

NOTA DE PRENSA

IRTP Y CONSUCODE SUSCRIBEN ACUERDO DE COOPERACIÓN

Mediante la suscripción de un convenio de cooperación, el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – CONSUCODE y el Instituto Nacional de Radio y Televisión – IRTP, unirán esfuerzos para contribuir a un mayor conocimiento de la normativa sobre contratación pública.

A través de los programas, espacios de televisión y/o radio producidos por el IRTP, CONSUCODE informará adecuadamente a la población sobre las modalidades y procedimientos a seguir para contratar con el Estado. De esta manera se fomentará la participación del empresariado, en especial de la pequeña y microempresa nacional en la contratación de bienes y servicios cuyo impacto en la economía nacional será beneficioso.

El CONSUCODE en contraparte desarrollará acciones de asesoría técnica y capacitación al IRTP para mejorar sus procesos de contrataciones y adquisiciones, buscando mejores condiciones de competitividad comercial.

El convenio fue suscrito por el Dr. Ricardo Salazar Chávez, presidente del CONSUCODE y el Ing. Eduardo Bruce Montes de Oca, presidente del IRTP.